



ACTA No. 009 E

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 26 DE ABRIL de 2022

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**
2 **AGRÍCOLAS DE SESIÓN VIRTUAL DE 26 DE ABRIL DE 2022**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión virtual extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de
4 Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, el día martes 26 de abril de 2022, a las 14h00,
5 presidida por el Ing. Carlos Montúfar Delgado, Decano y con la asistencia de:

6		
7	MSc. Alba Yáñez	Subdecano (e)
8	Dra. María Eugenia Ávila	Representante Docente
9	Dra. María Yumbra	Representante Docente (a)
10	Sr. Luis Jácome	Representante Estudiantes (a)
11	Ing. Adriana Frixone	Representante de Empleados y Trabajadores
12	Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
13	Dr. Enrique Cabanilla	Director de Carrera de Turismo Ecológico
14	Dr. Darío Cepeda	Director Consejo de Posgrado

15

16 En calidad de invitados:

17	Ing. Jaime Hidrobo	Presidente Asociación Docentes FCAg
18	Sr. Alejandro Aguirre,	Presidente Asociación Estudiantes carrera de I.A
19	Srta. Aurora Simbaña	Presidente Asociación Estudiantes carrera de T.E
20	Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada con apoyo de la Lcda. Erika Vargas	

21

22 Se constata el quorum y se presentan los puntos del orden del día, los mismos que se aprueban.

23

24 -Se conoce Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2022-0179-O de fecha 25-04-2022 suscrito por Ing. Carlos Alberto Ortega,
25 quien solicita principalización para la Dra. María Yumbra Representante Docente alterna, quien participa en esta
26 sesión.

27

28 -Se conoce correo electrónico de fecha 26-04-2022 que remite la Srta. Andrea Gallardo solicitando se autorice la
29 participación del Sr. Luis Jácome como Representante Estudiantil alterno, quien participa en esta sesión.

30

31 -A la reunión asiste como miembro invitado el Ing. Jaime Hidrobo en calidad de Presidente de la Asociación de
32 Docentes de la Facultad, en razón de que el Ing. Carlos Montúfar ha sido designado Decano de la Facultad y da
33 a conocer su renuncia como Presidente de la Asociación de Profesores, da la más cordial bienvenida y agradece
34 la participación.

35

36 **1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN CARGA HORARIA PERIODO ACADÉMICO 2022-2022**

37 Se conoce Matriz de Planificación de Carga Horaria Docentes para el período académico 2022-2022, elaborada
38 por la MSc. Alba Yáñez Subdecano encargada y señores Directores de Carrera Dr. José Vásquez y Dr. Enrique
39 Cabanilla.

40

41 Se conoce el requerimiento de 4 contratos a tiempo completo para la Carrera de Agronomía, en las siguientes
42 asignaturas:

43

44 1 contrato a tiempo completo para las siguientes asignaturas: **Meteorología Agrícola**

45

46 1 contrato a tiempo completo para las siguientes asignaturas: **Química Inorgánica y Fisiología**

47

48 1 contrato a tiempo Completo para las siguientes asignaturas: **Riego y Drenaje**

49



ACTA No. 009 E

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 26 DE ABRIL de 2022

1 1 contrato a tiempo Completo para las siguientes asignaturas: **Sistemas de Información geográfica y Catastro**
2 **Rural**

3
4 Profesora Nelly Lara presenta 5 horas sin asignación de carga horaria, por lo que, se notificará al Vicerrectorado
5 Académico y de Posgrado sobre su disponibilidad.

6
7 El señor Decano Ing. Carlos Montúfar, considera pertinente la conformación de las siguientes comisiones:

8
9 1. Comisión de Innovación Financiera de la Facultad, cuyo objetivo es la reingeniería de mercadeo de los
10 CADES y la creación de una Empresa Pública de la Facultad: profesores Darío Cepeda, Juan Borja, 1 docente
11 adicional a definir.

12 2. Comisión Reingeniería de Procesos, que estará encargada de la creación de la página web, relaciones y
13 procesos: profesores Cecilia Jaramillo, 2 docentes adicionales a definir,

14 3. Comisión para crear la especialización en extensión agropecuaria: profesores Nicola Mastrocola, Fabián
15 Montesdeoca, Manuel Pumisacho.

16
17 Una vez conocidas la conformación final de las comisiones se debe solicitar la aprobación del Vicerrectorado
18 Académico y de Postgrado.

19
20 Para la Comisión Editorial de la Facultad, que estará encargada de publicaciones y su divulgación se designa la
21 Prof. Alba Yáñez.

22
23 Se reestructura la Comisión de Investigación de la Facultad con los Docentes: Dr. José Vásquez, quien lo preside,
24 MSc. Jorge Caicedo y MSc. Jacqueline Pacheco. Se agradece a los docentes salientes Dr. Marco Altamirano y
25 Dra. María Yumbia.

26
27 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

28
29 Se aprueba la carga horaria docente para el período académico 2022-2022 con los cambios que se harán en la
30 conformación de las comisiones que serán designadas por el señor Decano Ing. Carlos Montúfar.

31
32 **2. APROBACIÓN MODALIDAD PRESENCIAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PARA EL PERÍODO**
33 **2022-2022**

34 Se conoce el Oficio No. RHCU. SO.12 No. 0105-2022 de fecha 22 de abril de 2022 firmado por la Dra. Paulina
35 Armendáriz Secretaria General, en el cual se da a conocer que el Honorable Consejo Universitario, en sesión
36 ordinaria de 19 de abril de 2022, conoció el oficio UCE-VAP-2022-0419-O, de 08 de abril de 2022, suscrito por la
37 señorita Vicerrectora Académica y de Posgrado, en el que remite la propuesta respecto a la modalidad de
38 estudios en la Universidad Central del Ecuador, para el período académico 2022-2022.

39
40 Se solicita a los señores Directores de Carrera de las Facultades de la Universidad Central del Ecuador, realicen
41 un análisis de las asignaturas, semestres o componentes académicos que requieren presencialidad en cada una
42 las Carreras, se tomará en cuenta los elementos de infraestructura, número de docentes, características
43 curriculares de las asignaturas, necesidades especiales de los estudiantes respecto a su formación y horarios.
44 Puntualizando que, cuando existan las condiciones, se debe priorizar la modalidad de estudios presencial. Este
45 análisis debe ser avalado por el Consejo de Carrera y aprobado por el Consejo Directivo hasta el 29 de abril de
46 2022 e inmediatamente comunicado a los miembros de la comunidad universitaria, mantener el 60% de
47 cumplimiento en asistencias como requisito de promoción para los estudiantes y aprobar que la evaluación a los
48 estudiantes se realizará de manera presencial. Las clases de nivelación y del Instituto Académico de Idiomas, se
49 mantienen en modalidad virtual.

50



ACTA No. 009 E

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 26 DE ABRIL de 2022

1 Dr. Enrique Cabanilla, presenta la proyección del uso de aulas para el próximo semestre, señala que se cuenta
2 con las aulas necesarias para las actividades académicas de las carreras de la Facultad.

3

4 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

5

6 La modalidad de las actividades académicas para el período 2022-2022, en todos los semestres de las Carreras
7 de Ingeniería Agronómica, Agronomía, Turismo Ecológico y Turismo, será presencial.

8

9

10

11

12

Dr. Carlos Montúfar Delgado
Decano

13

14

15

16

Se termina la sesión a las 16h46.

17

18

La sesión se encuentra grabada herramienta Microsoft Teams.

Dra. Martha Fajardo A.
Secretaria Abogada

